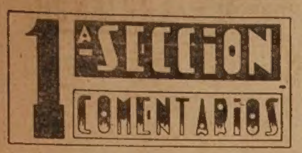
TRAGICAMENTE TERMINO EL GRAN RAID DEL AVIADOR SIDAR





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — No. 1072. SANTA FE, LUNES 12 DE MAYO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 2001

Se ha Proyectado el Juicio Politico Al Gobernador de S. del Estero

EL JUICIO POLITICO AL GOBERNADOR SR. MARADONA ES EL RESULTADO LOGICO DE LA SITUACION QUE SE HABIA CREADO

Los legisladores corvalanistas y unificados integran la comisión que estudiará los asuntos de la clausura de la Legislatura y el juicio político al Gobernador

SANTIAGO DEL ESTERO, 11. — Hoy ha sesionado la Legislatura, tratando asuntos que interesan a su régimen interno, siendo el principal, la constitución de las comisiones.

Los legisladores de la oposición, Corvalanistas y Unificados se han unido para integrar la comisión que estudiará los asuntos relacionados con la actual situación política creada en el gobierno de Maradona.

En esta sesión se trató el asunto de la clausura de la Legislatura, decretada por el gobernador de la provincia últimamente, sin haber llegado a una solución definitiva del asunto.

Los opositores han iniciado ya el juicio político a Maradona y en la sesión de hoy fué discutido, pero por moción de uno de los oficialistas pasó a estudio de la comisión respectiva.

El despacho de ésta será para las sesiones de los primeros días de la semana próxima.

LA OPINION FORMADA DEL JUICIO POLITICO

En todos los círculos oficiales es comentado el juicio político proyectado al gobernador Maradona. La fracción oficialista lo repudia y hace críticas enérgicas de él. Argumentan que es una atribución legítima del Poder Ejecutivo provincial la de intervenir y clausurar la Legislatura, y que la oposición usa de una arma poco noble empleándola.

Por el contrario la oposición manifiesta que fué un atropello institucional la medida de clausura tomada por el gobernador señor Maradona.

La opinión pública sostiene que el proyecto a estudio, es un resultado lógico y natural de la situación creada por el decreto del gobernador de la provincia. Es el desenlace que obligadamente tenía que producirse.

LA INDIA INGLESA VIENE PREOCUPANDO SERIAMENTE A LAS AUTORIDADES DE LA UNION CON LOS ULTIMOS DISTURBIOS

En la población de Poona han aparecido panfletos incitando a los pobladores a armarse para desalojar a los ingleses. — Reina general ansiedad en Londres por la falta de comunicaciones de los corresponsales enviados a Bombay

LONDRES, 11. — Los disturbios ocurridos últimamente en la India inglesa vienen preocupando seriamente a las autoridades de la Unión, que se encuentran envueltas en una serie de trastornos producidos por los indúes a raíz de la detención del leader Mahatma Gandhi.

Reina una general alarma por la suerte que pueden haber corrido los corresponsales de los diarios de esta capital enviados a la zona ocupada por los indúes dado que desde hace más de treinta horas no se reciben noticias de ellos.

LAS RECAUDACIONES MILITARES

LONDRES, 11 — Comunican de Lahore que el gobierno ha admitido que las tropas inglesas ocupen durante "algún tiempo" la localidad de Panthawar con el fin único de que eviten la repetición de los sucesos que perturban a esa población, y cuyos protagonistas son los "desobedientes civil".

Las autoridades locales han tomado grandes precauciones en toda la ciudad, con el fin de evitar disturbios durante la fiesta musulmana de la Idulzuha que se celebran hoy. Se cree que pueden ocurrir choques entre musulmanes e indúes por los apasionamientos religiosos.

PANFLETOS APARECIDOS EN LA POBLACION DE POONA

POONA, 11 — La población se encuentra alarmada con la aparición en la madrugada de hoy, de de una enorme cantidad de panfletos pegados en los muros de las viviendas, los que están escritos en la antigua lengua nativa firmados por "Comandante en jefe de las fuerzas del Indostán". La escritura en caracteres grandes en tono rojo hace que se destaquen desde cierta distancia, haciéndolos más legibles.

En estos panfletos se recomienda la población a que se arme en la mejor forma posible para poder llevar en buena forma, la lucha que dentro de poco se entablará para desalojar a los ingleses.

RESISTENCIA AL PAGO DE IMPUESTOS

BOMBAY, 11 — V. J. Patel que fuera presidente del congreso hindú, ha manifestado en una reunión tenida recientemente que es imprescindible declarar el boycot a los funcionarios civiles de la localidad. Al mismo tiempo expresó que es necesario resistir al pago de las impuestos mientras no se consiga la libertad del leader Mahatma Gandhi.

CONTINUAN LOS DISTURBIOS

En toda esta población continúan los disturbios. En la mañana de hoy los revoltosos han quemado todos los tejidos extranjeros que encontraron a su paso en las tiendas.

Varios puestos de policía fueron incendiados aprovechando que las guarniciones los habían abandonado al retirarse concentrándose en el centro de la ciudad.

Fallecieron hoy otros los de los heridos en la última revuelta, con lo que ya son diez los muertos.

Se ignora aun, la suerte que han corrido cinco policías que desaparecieron en el día de ayer, creyéndose que fueran quemados por los hindúes.

HA SIDO PROMULGADA POR EL PODER EJECUTIVO DE TUCUMAN LA LEY DE INTERVENCION A LA MUNICIPALIDAD

Se han elevado a la Suprema Corte Provincial los antecedentes de tal disposición

TUCUMAN, 10 — El Poder Ejecutivo de esta provincia ha promulgado ya la ley en virtud de la cual se declara intervenida la Municipalidad de la capital, ley ésta que fué sancionada ayer por el Senado.

Al ser puesta la disposición al intendente señor Nougués, éste se negó a recibir el pliego, sosteniendo que "como simple ciudadano no podía aceptar la nota referida", la que le fué entregada al oficial mayor del departamento ejecutivo.

Gran revuelo ha causado esta noticia en todos los círculos políticos del país, pues la ley sancionada es al parecer resultante de la misma situación política por que atraviesa la provincia, pues el actual intendente que fué consagrado por un elevado número de sufragios no milita en fracción política determinada, habiendo sido proclamado como candidato de una agrupación vecinal días antes del comicio comunal y habiendo derrotado a la oposición más fuerte que era el irigoyenismo por un crecido número de votos, siendo la administración municipal en la actualidad digna de todo elogio.

El Poder Ejecutivo hasta la fecha no ha designado la persona que irá para el cargo de interventor, siendo probable que se designe al señor Ercolino Lemaire.

El intendente devolvió los decreto todos los antecedentes del caso a la Corte Suprema, solicitando se expida en el conflicto.

POR MAL ESTADO DE LAS CANCHAS NO SE JUGO AYER EN BS. AS.

BUENOS AIRES, 11 — Las autoridades futbolísticas han dispuesto la suspensión de todas las actividades en el día de hoy, teniendo en cuenta el mal estado de las canchas debido a la fuerte lluvia caída durante todo el día.

Apoyan además esa resolución el hecho de que son muchos los clubs que le solicitaron se adoptara este temperamento.

EL DESFILE DE LOS BUQUES DE GUERRA DE LA M. FRANCESA

El presidente M. Doumergue presenció desde a bordo del "Duquené" el paso de los 66 buques que constituyeron el desfile

ARGEL, 11. — Verificóse hoy la anunciada revista de la escuadra francesa surta en estas aguas, por el presidente Doumergue.

Sesenta y seis buques de guerra formados en línea de revista, han desfilado ante el presidente Doumergue, que la presenció desde a bordo del crucero "Duquesne" a las 15 horas de hoy, frente a las costas argelinas.

Durante más de una hora se ha estado oyendo el rugir de las hélices de ocho escuadrillas de aeroplanos, mezclado al estampido de los cañones de los buques de guerra que saludaban al presidente y a las aclamaciones de las tripulaciones que gritaban: "Viva la República".

En el buque en que estaba el presidente Doumergue, figuraban centenares de jefes y personalidades árabes del desierto; muchos de los cuales no habían estado nunca en una nave.

EL CORONEL SIDAR INTENTA CUBRIR EN UN VUELO SIN ETAPAS LA DISTANCIA QUE MEDIA ENTRE MEXICO Y BUENOS AIRES

Partió ayer de Cerro Loco a las 5.21 horas, esperando llegar a Buenos Aires mañana a primera hora

CERRO LOCO (Méjico) 11 — A las 5.21 horas de esta mañana inició el decollage el avión "Morelos" que pilotea el coronel Sidar para emprender el vuelo directo a Buenos Aires calculando llegar a esa ciudad el lunes a primera hora, si el avión no sufre desperfectos. Lo acompañan el piloto Rovirosa y el mecánico Leonardo Enriquez.

El coronel Sidar pensaba volar en línea recta a lo largo del Pacífico, pero debido a la enorme provisión de combustible que lleva es probable que siga por Centro América con el objeto de poder aterrizar en caso de que el aparato sufriera desperfectos.

Un comunicado especial dice que el "Morelos" pasó por Guatemala a las 8.20 hs., rumbo al sur y volando a gran altura, destacándose por el color oro con que ha sido pintado.

Los aviadores van equipados con paracaídas y provistos de un dispositivo luminoso para ser empleados en caso de verse obligados a saltar del avión durante la noche. Lleva además, para alimentarse durante el trayecto, varios termos con caldo concentrado de gallina, sandwichs y jugo de naranja.

La pista que se arregló especialmente para el decollaje tiene tres kilómetros de longitud, que el aparato recorrió en gran parte antes de elevarse debido a la enorme carga que lleva, pues sólo el peso del combustible alcanza a cinco toneladas.

Antes de la partida del avión, llegó a esta localidad desde Méjico, portador de varios paquetes de diarios y correspondencia, que Sidar llevará a Buenos Aires.

SE BUSCA SIN EXITO A DOS DE LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE OCURRIDO PROXIMO A LA COSTA DE MONTEVIDEO

El único sobreviviente hace declaraciones impresionantes

MONTEVIDEO, 11. — Han sido buscados infructuosamente, durante todo el día, los cadáveres del telegrafista René Prunetti y Sequeira Campos, que son los que faltan aún, de los desaparecidos en la catástrofe ocurrida ayer al avión de la Compañía Latecoere. Solo se han encontrado los restos del ingeniero Pranville y los del piloto, señor Eliseo Negrin.

Además de las embarcaciones de la administración del puerto y de la capitanía general, coopera en la búsqueda de los náufragos, el avión de la policía de la capital que recorre la costa.

LO QUE DECLARA NELSON DA CESTA

Dice el único sobreviviente, que a los quince minutos de iniciado el vuelo se durmió en su butaca, despertándose, cree algo más de las tres, al sentir que el avión caía dando un fuerte pique. El descenso lo hizo caer de la butaca hiriéndose. Añade que vió a los demás compañeros que salían de la cámara; que el piloto gritaba: "Sáquense la ropa porque el aparato se va a pique". Así lo hicieron todos tirándose al agua. Dice que vió que el avión se hundía inmediatamente. Durante cinco minutos agrega, nadaron todos juntos, observando que uno de ellos lo hacía con mucha dificultad. Manifiesta, que siguió nadando, mientras oía los gritos de los que pedían socorro, hasta que divisó inmediatamente entre la niebla las luces de la costa, ignorando que era Montevideo. Después, declara que hizo grandes esfuerzos para sostenerse a flote, hasta que al oír sus gritos acudió el cabo Zenón Macedonio, que consiguió salvarle la vida.

ALCANZO PROPORCIONES NO SOSPECHADAS LA MANIFESTACION ANTIPERSONALISTA REALIZADA AYER EN LA C. DE PARANA

HICIERON USO DE LA PALABRA DESTACADOS HOMBRES DE LA POLITICA ARGENTINA

PARANA, 11. — Conforme se había anunciado, verificóse la reunión que los antipersonalistas de Entre Ríos auspiciaban, protestando por la proyectada intervención. El acto se realizó en un ambiente de gran animación, ocupaba el Teatro 3 de Febrero una enorme concurrencia, presentándose el escenario profusamente engalanado y destacándose en forma elocuente el retrato del heroe de Caceros. Abrió el acto Emilio Vigñani quien explicó el significado de la asamblea en una arenga fogosa que mereció prolongados aplausos de la concurrencia; le siguió en el uso de la palabra Francisco Ramos Mejía exhortando a la juventud a defender la patria y sus instituciones; acto seguido se adelantó el senador Etchevere quien fué saludado por una salva de aplausos, criticando en todo el transcurso de su exposición la política absolutista del presidente Irigoyen, terminando con un llamado al pueblo diciendo que debían defender la patria hasta morir si era necesario; prosiguió luego en orden el doctor Manuel Fresco el que dijo que esperaba que la asamblea fuera el comienzo de la formación de un partido nacional.

Siguió en el uso de la palabra Federico Pinedo quien hizo el proceso de la situación actual. De Tomaso se expresó diciendo que era propicia la formación de un partido nacional, por más que se encontrasen algunos inconvenientes, como sería el de la diversidad de ideología representadas en la misma asamblea.

Federico Cantoni terminó la serie de discursos, reeditando las afirmaciones partidarias contra el actual gobierno nacional.

ULTIMA HORA

SE MATO EL AVIADOR SIDAR

NUEVA YORK, 12. (1.30 horas). — Según comunicación de la Oficina de All América Cables, en Puerto Limón (Costa Rica), ha caído a tres millas de aquel puerto, el aviador Sidar.

El aeroplano ha quedado completamente destrozado no pudiéndose encontrar a los aviadores. La búsqueda efectuada ha sido infructuosa, habiéndose perdido toda esperanza de hallarlos.

SE IDENTIFICA EL CADAVER DE SIDAR

SAN JOSE DE COSTA RICA, 12. (2 horas). — Comunicación reciente de Puerto Limón hacen saber que el aviador mejicano, Coronel Sidar y el compañero de travesía resultaron muertos cuando el avión se precipitó al mar, a cinco millas al sur de aquel puerto.

Fué encontrado el cadáver de Sidar, el que pudo identificarse por unos papeles y documentos que se le encontraron en el bolsillo.

SAN JOSE DE COSTA RICA, 12. (2.15 horas). — Se dice que el avión en que volaba Sidar parece que tuvo fallas en el motor, evolucionando sobre Puerto Limón, buscando lugar para aterrizar, cayendo al mar a ciento cincuenta metros de la costa, muriendo instantáneamente con los compañeros de travesía.

El Ministro Mejicano partió en un tren especial hacia Puerto Limón a donde se conducirán los cadáveres para exponerlos en la Capilla ardiente hasta que sean conducidos a Méjico.

HAY ERUPCIONES DE GASES EN LA COSTA S. OESTE DE AFRICA

CIUDAD DEL CABO, 11. — En la costa suroeste de Africa, se viene produciendo una serie de violentas erupciones de gases sulfurosos que están causando alarma. Recientemente manó una columna de humo amarillento, que surgiendo del mar, se eleva a gran altura, a pocas millas al norte de Swakopmund.

A una distancia de dos millas de la costa, el aire está lleno de humos acres. El fenómeno está causando estragos en el mar, donde actualmente se ven millones de peces muertos que flotan. Las playas están llenas de pescados, lo que constituye un peligro a causa de su descomposición, percibiéndose el olor desde Swakopmund.

HOY PROSIGUE SU RAID EL AVIADOR FRANCES MERMOZ

El avión se halla en condiciones inmejorables

PARIS, 11. — La Aeropostal anuncia que el aviador Mermoz ya se encuentra listo para emprender mañana el vuelo trasatlántico desde San Luis del Senegal.

Después de numerosos vuelos de ensayo ha conseguido equilibrar el aparato, de suerte que pueda cruzar el océano en una sola etapa, llevando una provisión de combustible suficiente y algunos paquetes postales.

Comunica, además, que el motor del hidroavión funciona satisfactoriamente, creyendo que podrá cubrir la distancia sin ninguna dificultad.

Por Falta de Personal, la Correspondencia No Llega a su Destino en Nuestra Capital

El Vo. Distrito de Correos y Telégrafos Almacena Toda la Correspondencia por 24 Horas

La Dirección de ese Distrito, se lava las manos, porque no tiene personal los domingos para efectuar el reparto de la correspondencia

Y TAMPOCO TIENE PARA HACER ABRIR LAS BOLSAS Y ENTREGAR CARTAS Y DIARIOS A LOS INTERESADOS

Hemos de repetir una vez más el comentario a que obliga la existencia de una anormalidad, entre las muchas anormalidades que entorpecen el funcionamiento del mecanismo de Correos y Telégrafos en nuestra República.

Nos referimos al sistema implantado con motivo del descanso dominical, en el V. Distrito, que impide que los habitantes de la ciudad, reciban en el plazo normal su correspondencia, sea cual fuere la importancia de ésta y su posible urgencia. Y esto no es todo; no solamente no se efectúa el reparto de la correspondencia hasta un día después, por esa falta de personal, sino que a los interesados que concurren personalmente al local del V. Distrito, en su busca, reciben esta respuesta: "No se le puede hacer entrega, porque las bolsas no se han abierto".

UNA VERDADERA INCOMUNICACION

Una verdadera incomunicación es la que establece el V. Distrito con todos los habitantes de la ciudad.

Si se tratara de un pueblo pequeño, tal vez tuviera atenuantes esta situación. Pero existiendo una población de ciento veinte mil almas, es lógico suponer que para atender el servicio de Correos y Telégrafos, debe existir un personal en número proporcionado. De otro modo, los intereses que se lesionan son cuantiosos y lo más grave de todo esto, es que no hay una explicación atendible.

LAS CARTAS DE LOS DIAS SABADOS

De acuerdo con el procedimiento empleado, las cartas despachadas los días sábados en ciudades que tienen comunicación diaria con Santa Fe, (Buenos Aires, Rosario, etc., etc.) no pueden llegar a su destino hasta el lunes. Pasan veinticuatro horas almacenadas en las oficinas del V. Distrito.

¡Falta personal!.. Esa es la explicación. Pero no puede una ciudad como la nuestra, aceptar semejante excusa. El mecanismo de Correos y Telégrafos, no cumple su función y engaña al ciudadano que deposita una carta en sus oficinas, porque esa carta está sometida a demoras que podían desaparecer en cuanto la Dirección General comprendiera que es necesario prescindir en algo de las finalidades políticas electorales de ciertas ubicaciones, para atender a las necesidades de pueblos y ciudades de importancia en la República.

NUESTRA DISTINGUIDA REPRESENTACION

Inevitablemente debemos llegar también a otra conclusión. No solamente la Dirección General de Correos y Telégrafos es responsable de esta situación. También son responsables los señores representantes de nuestra provincia ante el Congreso de la Nación. Ellos no han considerado todavía que una de sus misiones es la de velar por la buena marcha de los servicios públicos nacionales en las provincias a quienes representan en el Congreso. Si así lo hubieran entendido, es posible que a esta fecha, ya se hubiera hecho mención en alguna forma oficial, a la necesidad de evitar que continúe perjudicándose a la población en forma innecesaria.

ES JUSTIFICADO EL DESCANSO

Es justificado el descanso dominical de los empleados de Correos y Telégrafos y distamos mucho de no estar de acuerdo con su implantación. Pero resulta absurdo que en una población de ciento veinte mil habitantes, la Jefatura del V. Distrito no pueda disponer de diez empleados más para atender servicios de imprescindible cumplimiento como lo son, no ya el reparto de la correspondencia, sino la apertura de las bolsas en que ésta llega de sus procedencias. Por lo demás, esos diez empleados tendrían suficiente trabajo durante el resto de la semana, pues actualmente es sumamente escaso y sufre recargos enormes el personal que presta servicio y que está reclamando constantemente un refuerzo.

LAS CONCLUSIONES DE ESTO

Las conclusiones de todo esto resultan en extremo vergonzosas para el país. Y debemos hacer notar de paso, que las deficiencias que soporta Santa Fe, son generales y características al funcionamiento del Correo en todas las provincias. Existe pues un mal central; ese mal está en la Dirección General y en la inercia de los señores diputados nacionales, que tienen sin duda demasiadas preocupaciones, para interesarse por los asuntos que preocupan al pueblo.

En la respuesta que se da en el V. Distrito de Correos y Telégrafos, está condensado todo un drama administrativo. "No hay personal". El ciudadano que paga el franqueo exigido, debe contentarse con eso. Su carta será entregada cuando buenamente se pueda, porque en nuestro país, nadie se preocupa de que el servicio de comunicaciones postales, sea otra cosa que un mecanismo útil para ciertos servicios electorales.

Necesidades de los barrios

LAS CALLES CUBIERTAS POR LAS AGUAS

Dado el tiempo lluvioso que veníamos soportando, la mayoría de las calles están, en los barrios apartados, cubiertas por las aguas. Los vecinos consideran que ahora más que nunca ha quedado en evidencia el peligro que significan las zanjas. Aquellos que tienen sus hogares en que existen se exponen a sufrir las consecuencias. Todo ello se habría evitado si las autoridades hubieran dictado las medidas tantas veces solicitadas por nosotros, disponiendo [illegible].

En estos últimos días, más de un vehículo ha quedado [illegible] siendo necesaria la presencia del Cuerpo de Bomberos para sacarlo.

Calles hay que quedan, como lo dejamos dicho, cubiertas por las aguas cuando llueve. Debe tomar nota la Municipalidad. Eso no sería nada, pero las referidas zanjas las hace peli[illegible] lidad para dictar las providencias que corresponde.

Nuevas colonias agrícolas

Es grato para nosotros consignar que en nuestra provincia se forman nuevas colonias agrícolas y de gran producción, tal ocurre en diversos departamentos. Citaremos, como caso concreto, el de San Justo. Desde un tiempo a esta parte, han llegado numerosos colonos. Llenos de entusiasmo se han dedicado al trabajo. Han arrendado campos vírgenes confiando en la suerte. Y los primeros casos les han sido favorables. En su gran mayoría proceden de lejanas regiones del sur. Las abandonan los trabajadores de las tierras ante la actitud de los terratenientes en aumentar los arrendamientos en una forma increíble. Y esos colonos trabajan con nuevos métodos de siembra, especialmente en lo que al maíz se refiere. Han formado, como ya dejamos dicho, nuevas colonias agrícolas y de gran producción. No sólo eso sino que abundan los que buscan campos aptos para la siembra. Como se ve, es grata esta información para todos los que [illegible] nuestros progresos agrícolo - ganaderos.

LA EPOPEYA DE GANDHI

Ya se ha consumado el acto inicial de la desobediencia revolucionaria en la India. La mayoría del pueblo hindú, adscripta a la propaganda de Mahatma Gandhi, ha comenzado su rebelión pacífica contra el dominio británico. Poco a poco el pacifismo de la rebelión de los hindúes irá gravitando sobre la vida del país y perdiendo su carácter pacífico. Porque esta desobediencia, como todo acto revolucionario, no puede ser, por su índole misma, pasivo. Negarse a pagar impuestos y contribuciones es un acto esencialmente violento. La violencia de la actitud política de un pueblo no puede medirse por los gritos o los disparos. Por lo menos en la India. La desobediencia actual del pueblo hindú tiene, bajo su aparente pacifismo, un recio contenido de violencia. El Gobierno británico podrá, tal vez, si quiere enfrentarse a la situación creada en la India, con un poco de astucia, suprimir el monopolio de la sal. Pero no podrá suprimir absolutamente todas las tasas y contribuciones, pues eso equivaldría a cancelar su dominio.

Ahora, sin embargo, apenas iniciada la rebelión, nos interesa más la figura del caudillo. Los acontecimientos irán marcando el proceso del gran hecho histórico. Triunfará o fracasará la insurrección iniciada. Ahora no hace falta entretenerse en la conjetura.

Ninguna especulación literaria es tan inocua como la de conjeturar el último resultado de los sucesos políticos. En cambio la figura del "leader" de la desobediencia civil tiene ya un perfil histórico perfectamente definido y durable. Al Mahatma se le puede juzgar ya independientemente de las consecuencias de su acción revolucionaria.

Dentro de la India tal vez haya la obligación de preocuparse y ocuparse en analizar la eficacia de sus métodos políticos, aunque, según se percibe en el desarrollo de su campaña, sus métodos coinciden con las aptitudes sentimentales de su pueblo. Pero fuera de la India el estudio de la personalidad del Mahatma no puede hacerse sino con una perspectiva histórica y con una intención de ejemplaridad.

Gandhi constituye hoy el testimonio del más puro idealismo humano. Su lucha en favor de la libertad de la India no tendría fuera de su país tanta fuerza emocional si no estuviera saturada de tan impecable y gloriosa pureza espiritual. Toda su actividad política desde el primer momento hasta sus últimas palabras de estos días tienen el fuerte y puro aliento de una obra de redención apostólica.

Gandhi ha introducido en la lucha una de las más suaves virtudes cristianas: la humildad. Ha hecho de la lucha política un ejercicio religioso. Su prédica ejemplar y ejemplarizada en favor de los "sin casta" tiene, dentro de la arquitectura social de la India, tanta emoción y tanto valor espiritual como la prédica cristiana por la igualdad de los hombres. Los periodistas ingleses se burlan de él, porque después de su paso por los pueblos de su ruta mesiánica se reproduce el desprecio a los "sin casta". Pero esto es una grosería espiritual. Nadie puede esperar de su prédica el milagro de destruir con una sola palabra la estructura social milenaria del pueblo hindú. La igualdad cristiana le ha costado al mundo veinte siglos de sangre y aún no ha sido conseguida.

Para la gloria de Gandhi basta con su propia conducta. Este aristócrata, hijo, nieto y biznieto de primer ministro, educado por primer ministro, es el padre adoptivo de una niña sin casta, a la cual trata y sirve como a una hija propia. Este hombre desnudo, esquelético en constante ayuno, resignado a todas las pobrezas sociales, es el estudiante multimillonario de Oxford, hace veinticinco o treinta años, cuando, como refiere Romaine Roland, se gastó una fortuna por hacerse un caballero inglés. Entonces era un alma pura encerrada en todos los prejuicios de su casta. Gandhi fué a Inglaterra a estudiar Derecho, a convertirse en un ciudadano inglés, y regresó convertido en el apóstol de la libertad de la India.

Al salir de la India, su madre le hizo repetir tres veces el juramento de no tener ningún contacto sexual con las mujeres blancas, y la anécdota más pintoresca de su estancia en Londres es una carrera desesperada a través de Hyde Park para librarse de las insinuaciones de una prostituta. Este choque de su pureza con la perversión occidental encendió en su espíritu la primera llama. Inglaterra no era, como decía la propaganda británica en la India, la sociedad inmaculada. Los periodistas ingleses han pedido la prohibición de las películas norteamericanas en la India, porque le describen al pueblo hindú los vicios sexuales de las mujeres blancas. Gandhi no necesitó la película norteamericana para descubrir la podredumbre social de Occidente. Le bastó residir en Londres. Y cuando la descubrió, en vez de pervertirse como otros miles de indios, su alma virgen se llenó de asco.

Pero su desengaño más doloroso fué descubrir el desprecio de Inglaterra por la India. Cuando este niño ingresó, lleno de admiración y de reverencia a Inglaterra, vió en las aulas de Oxford y en los salones de Londres el orgullo de los mercaderes enriquecidos y ennoblecidos por gracia de su dinero, comprendió la profunda desigualdad entre su país, [illegible] y ennoblecidos por una depuración espiritual de siglos, y los poderes dominadores occidentales. Su espíritu regresó a la India lleno de amargura. Sin embargo, todavía no pudo odiar a Inglaterra. Hoy mismo no la odia, y hace cuanto puede por evitar el odio de la India.

Su rebeldía se encendió cuando vió la inhumana explotación de los trabajadores indios en Africa del Sur. Gandhi fué al Africa del Sur como abogado, vestido de levita, a defender jurídicamente el derecho de sus connacionales, y regresó con la túnica blanca por la libertad de la India. Los ingleses del Africa del Sur no tuvieron con él ni siquiera el mínimo recato de los de Londres.

Lo trataron y ultrajaron con una brutalidad desenfrenada, como trataban a los obreros importados. Hicieron de él un nuevo Paria. Un nuevo príncipe convertido en Apóstol. Gandhi, no obstante, ha tratado a Inglaterra con una generosidad sin límites. Inglaterra le despreció, le ultrajó, le encarceló y maltrató, y asesinó a sus partidarios inermes, y, sin embargo, en el trance de la guerra, él ayudó a Inglaterra. Entonces pudo atacarla por la espalda y arrojarla de la India. Pero Gandhi prefirió ayudarla y confiarse candorosamente en sus promesas de las horas de angustia y jamás cumplidas.

César FALCON.

Madrid, abril de 1930.

ESTE ES EL RESULTADO DEL "PROGRESO"



En nombre del progreso fué clausurado el Mercado Norte, que abastecía a una populosa zona de la ciudad, fundándose la resolución tomada, en el pésimo estado de las instalaciones y, más que todo, en la necesidad de justificar de alguna manera el dinero invertido en la construcción del Mercado, (casi desierto hoy., mandado levantar frente a la plaza Constituyentes.

El local ocupado antes por el Mercado Norte, es ahora un lugar que afea la calle San Martín y donde, como lo muestra el grabado, se reunen diariamente unos cuantos muchachos sin ocupación, a jugar a la pelota y a armar escándalo.

Satisfechos del resultado progresista deben estar los que determinaron la clausura del Mercado para que así la ciudad tenga un hueco más en una de sus calles centrales.

Los vecinos que sufren en toda esta parte de la ciudad, las consecuencias de la falta de un mercado, deben estar muy satisfechos sin duda de que el lugar antes ocupado por uno, sea ahora cancha de foot-ball.

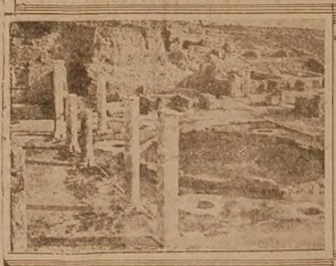
CELEBRACION DE UN CONGRESO EUCARISTICO EN CARTAGO













1) La catedral que hizo construir el Cardenal Lavigerie sobre las ruinas de la Cártago Romana. 2) El Cardenal Lepicier, delegado del Papa ante el Congreso Eucarístico. 3) Entrada a la puerta romana denominada Las Mil Anforas. 4) Cisterna romana y la catedral al fondo del horizonte. 5) Vestigios de una villa romana. 6) Los restos del Circo máximo.

Miss Santa Fe puede ser Miss Argentina
Miss Argentina puede ser Miss Universo

"CRITICA" HA CONFIADO A "EL ORDEN" LA SELECCION PARA DESIGNAR A LA SANTAFECINA MAS HERMOSA, LA QUE LLEVARA LA REPRESENTACION LOCAL AL CONCURSO NACIONAL ORGANIZADO POR EL GRAN DIARIO PORTEÑO

Srta. NAIDA DE LA MATA



LA ELECCION DE MISS SANTA FE

Desde la iniciación de nuestra selección para elegir MISS SANTA FE, hemos comprendido las perspectivas de éxito que está alcanzando y que permitirán a las participantes en él, intervenir con grandes posibilidades de lograr una posición destacada en el Concurso Nacional que por encargo de "A Noite", realiza "Crítica" en todo el país.

Como informáramos ayer, la publicación en "Crítica" de las fotografías de participantes en nuestro Concurso, ha agrandado enormemente el interés de las participantes, cuyo número aumenta constantemente.

LA CALIDAD DE LAS PARTICIPANTES

Aunque por un principio de modestia debiéramos callarlo, es indudable que las santafecinas participantes en el Concurso, se destacan entre el conjunto de los centenares que intervienen.

La selección adquirirá en breve un extraordinario ambiente de expectativa al iniciarse la votación.

LAS CORDOBESAS, SERIAS RIVALES

El diario "Córdoba", a quien ha confiado "Crítica" la selección de la representante de la provincia de su nombre, ha activado la la organización de certamen local de aquella provincia, anticipando la participación de bellísimas niñas de la ciudad mediterránea, lo que desde ya, señala a aquéllas, como serias rivales en la disputa del título de MISS ARGENTINA.

Nosotros, repetiremos mientras tanto nuestra confianza optimista: MISS SANTA FE puede ser MISS ARGENTINA.

Srta. CATA CONSTANTINI



Importante reunión de colonos

Poco a poco los agricultores se unen. Se han convencido que es la única forma de defenderse mutuamente. La Federación Agraria Argentina es lo que los agrupa. En Malabrigo, zona del norte de Santa Fe, donde la agricultura se desarrolla en forma rápida, se ha realizado una importante asamblea de colonos a iniciativa de la entidad ya citada. La presidió el Inspector de la Federación acudiendo todos los agricultores de aquella jurisdicción. Les habló expresando que era necesaria la unión de todos para lograr las conquistas que merecen en beneficio de ellos y del país dándose a conocer la obra que realiza la Federación Agraria Argentina.

Después de ello quedó constituída la seccional designándose sus autoridades en la siguiente forma: Presidente Juan Fabro, vicepresidente Antonio Imhoff, secretario Virginio Aguilar, prosecretario Francisco Clementín [illegible] Cattarozzi, tesorero, Luis Suñer..., vocales Ceferino Mathieu, Domingo Bre..., y Valentín Spoton, síndico Luis Tonelli y síndico suplente Guillermo Dappeler.

Mejoras para la Jefatura de Rosario

LAS ACORDO EL GOBIERNO

En un acuerdo que el gobernador de la provincia celebró el día sábado último con sus ministros, se estudió el pedido formulado por la jefatura de policía de Rosario. De ello hemos informado ya en una edición anterior. Ha solicitado el titular de dicha jefatura el aumento de sueldo a los agentes y se le autorice la compra de moto-sidecars.

Lo primero no ha sido posible acordarlo todavía, no así lo segundo, que ha quedado ya resuelto, habiendo sido autorizada la referida jefatura para efectuar la operación.

POLITICOS VIAJEROS

Procedente de la Capital Federal pasaron ayer por nuestra ciudad los doctores Antonio de Tomaso, Federico Cantoni e Ingeniero Carlos Porto. Acompañados de los doctores Agustín Araya, Héctor López y otros, siguieron a Paraná.

LOS HIJOS DEL DUCE



Bruno y Vittorio Mussolini, hijos del dictador de Italia, sorprendidos mientras contemplaban un partido de foot ball en la ciudad de Roma.

Conmutaciones de Penas

EL TRIBUNAL SE HA EXPEDIDO

Con motivo de la próxima fecha patria, 25 de Mayo, el Poder Ejecutivo de la Provincia acordará conmutaciones de penas.

Son numerosos los penados, alojados en las cárceles de Santa Fe y Rosario, que cifran sus esperanzas en ello. Ya han llegado al Superior Tribunal de Justicia muchas solicitudes. Han sido estudiadas e informadas la mayoría de ellas. El Superior Tribunal ha elevado su informe al Ministerio de Gobierno haciendo saber que no es conveniente ni oportuno hacer lugar a la conmutación de los siguientes:

Gervasio Fernández, Fernando Suárez, Emiliano Ajer, Joaquín Silva, Jerónimo Alvarez, Isidoro Salvador, Anselmo Leguizamón, Juan Ballatiore, Jacinto Negretti, Manuel Pizarro, Guillermo Juárez Gil, Salvador Vélez, Salvador Caruzis, Tomás Fuenteros Núñez, Tomás Galván, Saturnino Gorosito, Juan Flores, Félix Maldonado, Rafael Pineda, Félix Emiliano Rodríguez, Salvador Alvarez, José D. Bustamante, Pedro Lavenia, Servando Garay, Nicolás Tello, Orfilio Ortiz, Anselmo García, José V. Quinteros, Ruperto León, Rufino Arriondo, Laurentino Acosta, Miguel Luna, Isidro Ruiz, Juan Calcuzzi, Antonio Celeri, Julio César, José Rosendo Monzón, Nicolás Navarro, Alcibíades Martínez, Juan González, Juan E. Rodríguez, Celestino Ramón Greney, Ireneo Oviedo, Francisco Barrenechea, Juan Perichón, Miguel Marcos, Agueda Barrios, Brasilio Castello, José M. Toledo, Lino Acosta, Pilar Alvarez, Francisco Arenas, Jorge Fernández, Manuel Rodríguez y Miguel Saiva.

LAS EMPRESAS FERROVIARIAS EXTRANJERAS CUIDAN MAS SUS INTERESES QUE LOS DEL PAIS

El diario "La Tierra", en su última edición, comenta editorialmente un asunto que tiene aplicación a nuestra provincia. Con el título: "Cuestiones Ferroviarias", dice:

Las concesiones otorgadas a las empresas de capital extranjero, que, justo es consignarlo, han contribuído de modo señalado al progreso del país, para explotar los servicios ferroviarios, en nuestra mejores zonas ofrecen, ahora que se están extendiendo nuevas líneas de los ferrocarriles oficiales, motivo para que se produzcan conflictos que, sin duda, conspiran contra los bien entendido intereses de la República. En la provincia de Buenos Aires, precisamente, a raíz de las nuevas construcciones dispuestas por el F. C. Provincial, se ha suscitado una cuestión que merece especial estudio.

Dejando aparte los antecedentes de orden legal y técnico que garantizan a la provincia de Buenos Aires el desarrollo del sistema ferroviario perteneciente al estado, conviene recalcar ahora que se realiza una labor subterránea contra la vitalidad de esa empresa que, de una vez por todas: el país necesita fijar normas en el régimen de los transportes para impedir los efectos desastrosos del monopolio ejercido por pocas compañías.

La República debe mucho al capital británico empleado en construcciones ferroviarias; pero en compensación de enormes alcances económicos, pudo extender su dominio sobre las tierras flor, las ciudades y los puertos más importantes, mientras la tarea difícil y costosa, a cargo de la Nación, de extender los rieles en zonas lejanas y pobres quedó a cargo del peculio de todos los argentinos y extranjeros que viven en el país.

Precisamente a causa del peligro que se veía en el predominio absoluto del capital privado en la Provincia de Buenos Aires, surgió el plan tan discutido, de tender líneas férreas por cuenta del estado a fin de controlar las actividades de las distintas empresas y propender, con la metódica organización y ampliación de servicios, a rebajar fletes y tarifas en beneficio de la economía general.

Hace tiempo que se combate por todos los medios posibles al F. C. Provincial de Buenos Aires. Y los sucesos en los últimos meses del gobierno del doctor Vergara confirman la existencia de planes para hacer fracasar dicha empresa estadual, impidiéndole, desde ya, que pueda tener su salida en el mar por Bahía Blanca.

Apenas entra en funciones el nuevo gobierno a cargo del señor Crovetto, nótase la persistencia con que se publican versiones sobre los efectos de la demanda hecha por el F. C. Sud contra el trazado provincial de la línea Azul-Bahía Blanca. Y se llega hasta decir, al comentarse el déficit del F. C. Provincial, que posiblemente sea paralizada la construcción de dicha línea por no convenir a los intereses del estado bonaerense.

Sabido es que el sistema del F. C. Provincial está trunco y sin vitalidad por no tener acceso al mar a través de zonas ricas y susceptibles de amplia colonización. Hay un déficit que puede ser vencido con la ampliación de la red y no se concibe la construcción de amplios y modernos talleres en La Plata para el servicio del tráfico, si ésta ha de quedar reducida a la expresión actual y sin las salidas lógicas, por determinio geográfico-económico, hacia el Atlántico.

No hay términos medios posibles. O se vende el ferrocarril, o se amplía la red. Por otra parte hay la posibilidad de que, para dar unidad al sistema ferroviario fuera del control privado, sea traspasada la red de la provincia a los FF. CC. del Estado. De esta manera haría efectivo el control federal de vastas líneas en el norte y sur de la República vinculadas con el sistema de la provincia de Buenos Aires y los puertos del Atlántico.

Si, como se ha dicho por el ex ministro de Hacienda señor Ratto, no hay superposición de la línea provincial Azul-Bahía Blanca con la línea Azul-Dorrego del F. C. Sud, no es posible que prospere la campaña contra el fruto de una ley de la Legislatura.

Hay un contrato firmado con la compañía concesionaria que dará trabajo a muchos centenares de obreros y abrirá nuevas perspectivas a la producción agropecuaria y al comercio en las regiones oeste, centro y sur de Buenos Aires, beneficiando también a parte de La Pampa.

Estación Experimental de Reconquista

SE HA RESUELTO SU CREACION

Nos hemos ocupado ya de la iniciativa de crear en Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, una estación experimental, dotada de todos los elementos más modernos. Hoy debemos consignar que el proyecto será una realidad dentro de muy breve tiempo. Así lo ha dispuesto el Ministerio de Agricultura de la Nación.

Se ha encomendado al ingeniero señor Giordano, jefe de la estación genética de Rafaela, la organización de la nueva estación a que nos referimos. De más está que destaquemos que constituirá un factor de progreso para toda la zona norte de la provincia, dado que se dejaba sentir la falta de la misma.

Se instalará en el vivero que tiene la provincia en la ya citada ciudad. Es seguro que si todo se lleva a cabo en la forma que se anuncia, dentro de poco tiempo se podrá inaugurarla.

Los colonos podrán acudir a ella cuando tengan necesidad de informarse de todo lo que se refiera a la agricultura. Tiene ante sí la nueva estación una gran labor que realizar en beneficio de la riqueza agrícola del norte. Y es de esperar que lo haga redundar en beneficio de todos.

POCA LUZ

Nuevamente se quejan los que viven en la zona norte del municipio, de la poca luz. Durante la noche cuadras enteras permanecen a oscuras. Es porque los focos están en mal estado ya que otra causa no puede ser. Creemos que sólo con una mayor atención quedaría evitado esto. Los vecinos lo agradecerían debidamente porque es sabido que las tinieblas favorecen a los que viven al margen de la ley. Quedamos entonces, que se debe dedicar mayor atención a esta pequeña cuestión que para los barrios es grande y de importancia.

LA VIDA EN LOS CONVENTILLOS

Hay en todos los barrios no pocos conventillos que no están en las condiciones debidas. Ello ha quedado comprobado, una vez más, en estos días de lluvias. No faltan los que carecen de patio en las condiciones que establecen las ordenanzas municipales. Quedan convertidos en fangos. Las aguas se estancan allí con el peligro consiguiente para los inquilinos. Debe la Municipalidad ordenar a todo propietario que coloque sus casas de inquilinatos dentro de las ordenanzas en vigencia. La vida en los conventillos constituye un peligro teniendo presente que son muy pocos los que merecen el nombre de habitables. Tenemos entendido que la comuna se ocupa. Pero es necesario que sea más intenso el control que se ejerce, obligando al cumplimiento de las disposiciones en vigencia a todos por igual.

La cuestión del trabajo forzoso u obligatorio

La Organización Internacional del Trabajo ha dirigido a los gobiernos de los Estados miembros de la organización, el informe "Rapport Bleu", sobre el trabajo forzoso u obligatorio a los fines de la discusión de este tema en la próxima reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo que debe reunirse en Ginebra el 10 de junio próximo.

Sabido es que, después de detenidos estudios preliminares hechos por la oficina, con el concurso de un comité de peritos coloniales muy calificados, fué objeto de una primera discusión el problema del trabajo forzoso u obligatorio en la reunión de junio de 1929. Entonces se acordó inscribir la cuestión para un segundo examen en el orden del día de la reunión de 1930, y, según el procedimiento acostumbrado, se consultó a los gobiernos, sometiéndoles un cuestionario.

Los debates del año último en la Conferencia tuvieron una cierta resonancia y dieron lugar a un importante movimiento de opinión en los diferentes países. Incluso se discutió vivamente la oportunidad de establecer acuerdos internacionales en materia de trabajo indígena. Por esto es muy interesante comprobar una cual unanimidad de las respuestas de los gobiernos al cuestionario preparado por la Oficina Internacional del Trabajo que se manifiestan favorables a una decisión internacional con ligeras divergencias sobre el alcance económico de dicho acuerdo.

Con la sola excepción de un gobierno, los demás convienen en la conveniencia de la adopción de un convenio en materia de trabajo forzoso u obligatorio. Los países que no tienen posesiones coloniales se abstuvieron de contestar detalladamente al cuestionario, pero también se muestran partidarios de una reglamentación internacional en la materia.

Basándose sobre las respuestas de los gobiernos, la oficina Internacional del Trabajo ha preparado para someterlo a la próxima reunión de la Conferencia un anteproyecto de convenio que se refiere al trabajo forzoso u obligatorio y dos proyectos de recomendación relativos a la imposición indirecta de trabajo y a la reglamentación del trabajo forzoso u obligatorio.

El anteproyecto de convenio, después de sentar el principio general de la supresión del empleo del trabajo forzoso u obligatorio en todas sus formas admite que se recurra a él para fines de utilidad pública durante un período transitorio y bajo reserva de una reglamentación cuyas grandes líneas queden definidas en los siguientes artículos del convenio.

Uno de los artículos más importantes del proyecto de convenio es aquel que prevé la supresión completa del trabajo forzoso u obligatorio al servicio de particulares en un plazo de tres años a partir de la fecha en que sea registrada la ratificación del convenio.

PROTECCION A LOS NIÑOS POBRES

Nadie ignora que en nuestra capital y en determinadas regiones, especialmente del norte de Santa Fe existe una gran cantidad de niños pobres. Son los marcados por la mala suerte. Los hay huérfanos y otros que desde los primeros años sienten la dureza de la vida. Bueno es recordarlo y recordar que es humano ayudarlos. ¿Quién lo hace ahora? No hemos de negar que existen autoridades benéficas. Hacen lo que pueden. Ello no es suficiente. Hemos visto por las calles criaturas solicitando ayuda. Descalzas, su presencia causa pena. Golpean las puertas de las casas implorando caridad. Viven en las zonas apartadas del municipio. Y hay que destacar el hecho de que a muchos se les obliga a vagar, a iniciarse por el mal camino, mientras otros, quizás la mayoría, en verdad son pobres. Necesitan ayuda. Esto es un pálido reflejo de la realidad.

En cuanto a lo que ocurre en lejanas zonas es algo parecido. La pobreza golpea numerosos hogares de gente que está sin trabajo. Citaremos un caso concreto. En Jobson ha quedado constituida una comisión para protejer a los niños que por su estado de pobreza no puedan concurrir a las escuelas. Han recolectado la suma de $ 304 faltando la adhesión del comercio y de las autoridades. Y se adelanta que esa comisión obtendrá pleno éxito habiendo anunciado que protejerá a la niñez desvalida.

INVASION DE LANGOSTAS EN TURQUIA

JERUSALEM, 11. — Comunican de Amman que una gran manga de langostas invadió la región de Maan. Las autoridades, ayudadas por la población, han concentrado lanzallamas en las zonas amenazadas para combatir el acridio y salvar las cosechas.

Uu Padre Alcoholizado Castigó en Forma Inhumana a una Hija de 13 Años por que Había Cometido una Travesura Insignificante

El Agresor Está Incomunicado en la Sección Sexta

La víctima recibió varios golpes en el rostro y en distintas partes del cuerpo y fué lesionada en las dos orejas

LA CURARON EN LA ASISTENCIA PUBLICA

Empleados de la comisaría sexta debieron intervenir en el transcurso de las primeras horas de la tarde de ayer, en un grave desorden producido en el interior de una vivienda sita en jurisdicción de la referida seccional, y del que resultó víctima una menor de 13 años de edad, a quien castigó brutalmente su padre, a raíz de una travesura de aquélla. El suceso tiene todos los contornos de un intenso drama familiar en el que el alcohol ha surtido sus efectos destructores.



AVENIDA FREYRE 2239

Vive en una finca de Av. Freyre, señalada con el número 2239, el súbdito italiano Salvador Fragal, de 49 años de edad, conjuntamente con los miembros de su familia, entre los que se encuentra una hija suya llamada Raymunda, de 13 años de edad.

Fragal, que es de profesión zapatero, tiene instalado un pequeño tallercito. Persona contraída a su trabajo, se granjeó en los primeros tiempos la simpatía del vecindario pero poco a poco, fué dándose a la bebida. Frecuentemente llegaba a su casa en completo estado de embriaguez y la mujer y sus hijos pagaban las consecuencias sufriendo toda clase de vejámenes. Esto hizo que bien pronto perdiera aquel trabajador las consideraciones que se había ganado en un principio.

UNA PALIZA INHUMANA

El alcoholista no modificaba su modo de ser, y como es natural, con reiterada frecuencia se suscitaban rencillas con su familia. Cualquier travesura que cometían sus hijos, recibían en pago los más severos castigos de aquel hombre.

Ayer por la tarde, siendo aproximadamente las 15.20, su hija Raymunda, de 13 años, hizo una diablura propia de sus pocos años. Fragal, que había estado bebiendo en abundancia, tomó a la infeliz criatura a golpes de puño, en forma brutal, ocasionándole varias lesiones en el rostro y en las orejas, como así también en el cuerpo, al punto de haber sido necesario conducirla en lamentable estado a la Asistencia Pública.

DETENCION DEL ALCOHOLISTA

Raymunda comenzó a proferir, como es natural, fuertes gritos, acudiendo en esas circunstancias un agente de la comisaría sexta, que se encontraba de facción en las inmediaciones de la mencionada vivienda, el cual procedió a la detención del alcoholista, llevándolo seguidamente al local de la referida seccional, donde quedó arrestado.

Como no es la primera vez que Fragal castiga en forma inhumana a sus hijos, habiendo dado lugar a las reclamaciones del vecindario, en la sección sexta se dispuso iniciar la instrucción de un sumario, a fin de tomar enérgicas medidas contra el mismo.

EL SUBCOMISARIO DE LA CUARTA ES UN MODELO DE INCULTURA

A UN HOMBRE QUE SE PRESENTO A PEDIR LA INTERVENCION, LO DESPACHO EN FORMA IRRITANTE

"Venga mañana a las 8"... "Pero estoy herido, señor"... "Eso a mí no me importa"...

Y EL HERIDO TUVO QUE IR A CONTAR SUS CUITAS A LA CALLE

Hemos de perseguir a travez de todas las comisarías a aquellos empleados policiales que no tienen un concepto formal de la naturaleza de sus funciones.

Uno de esos empleados debe serlo sin duda el actual comisario de la Sección Cuarta, cuyo nombre ignoramos, pero cuyos procedimientos en cambio podemos deducir de la intervención que ha tenido en el siguiente episodio.

Ayer se encontraba estacionado en Avenida Freyre entre 2a. y 3a. sin nombre, el ciudadano Carmelo Mendoza, cuando se le aproximó una persona con la cual tiene pendiente una deuda. Una breve conversación dió motivo a esta última para agredir a Mendoza, biriéndolo con un rebenque que llevaba. Mendoza, herido, con las señales de los golpes, se dirigió a la Comisaría 4a., donde fué atendido por el subcomisario, quien lo trató malamente, negándose por último a tomar intervención y despachándolo con estas palabras:

—Vuelva mañana a las ocho...

Inútil fué que la víctima de la agresión reclamara la detención del heridor y los auxilios médicos que estaba necesitando. Para el subcomisario, resultó más cómodo ser grosero y ordenarle que viniera otro día. Como Mendoza agregó que al día siguiente a esa hora no le sería posible concurrir tuvo el subcomisario una frase final, muy poco de acuerdo con sus obligaciones.

Este hecho, no es más que la prolongación de arbitrariedades y torpezas que le son características a ese empleado, al que debe apercibirse seriamente.

QUISO HACER UNA BROMA Y RECIBIO VARIOS PLANAZOS

Uno de ellos le produjo una lesión cortante en la mano izquierda

EPILOGO DE UNA SERENATA

Ha tenido un mal epílogo una serenata que un grupo de jóvenes ofrecían anteanoche en un domicilio sito en jurisdicción de la Comisaría 6a. A estar con los datos que se nos proporcionaron en la aludida seccional, poco después de las 2 de la madrugada, ofrecían una serenata en un domicilio sito en Juan Díaz de Solís y Salta, los ciudadanos Juan Núñez, José García, Irineo Figueroa y Casiano Giles, radicados todos ellos en las inmediaciones del mencionado lugar. En esas circunstancias el primero de los nombrados, es decir Núñez, en son de broma arrojó a García un puñado de barro manchándole la ropa. Esto ofuscó a García, quien extrajo una cuchilla que llevaba en la cintura con la cual atacó al bromista, aplicándole varios planazos en distintas partes del cuerpo, uno de los cuales le produjo una lesión cortante en la mano izquierda, que le fué curada luego en el local de la Asistencia Pública, donde le aplicaron cinco broches.

Momentos después de producirse la agresión, intervinieron los agentes P. Peralta, chapa 454 y el chapa 473 Tránsito Godoy, quienes se hallaban ocupando las paradas 6 y 20 respectivamente, quienes condujeron a la Comisaría 6a. a los protagonistas del suceso y a sus demás compañeros.

En la aludida seccional se encuentra detenido García, habiéndose iniciado ya la instrucción del correspondiente sumario.

Fué detenido un L. C. en Kilómetro Dos

Empleados policiales de la comisaría de Kilómetro Dos, procedieron anteanoche a la detención del sujeto Pedro Galarza, quien registra diversas entradas en Buenos Aires, donde está prontuariado como L. C.

EN AVERIGUACION DE UN HURTO HAY UN SUJETO PRESO

Encuéntrase en la Comisaría de Laguna Paiva cuyo personal practica las

AVERIGUACIONES DEL CASO

La Comisaría de Laguna Paiva, informó telegráficamente ayer por la mañana, a la Jefatura de Policía de esta ciudad, que el personal de la misma procedió en horas de la noche anterior, a la detención del ciudadano Angel Olivera, en averiguación de un hurto recientemente perpetrado en perjuicio de un vecino de la referida localidad.

Desde el primer momento recayeron sobre el detenido vehementes sospechas de que pudiera ser el autor de la substracción, circunstancia por la cual la policía de Laguna Paiva procedió a arrestarlo, a fin de establecer con debida exactitud su participación en el delito que se le atribuye.

Se recomendó la pertenencia de un cajón

Ayer por la mañana se presentó a la comisaría 1a. el ciudadano Silvio Mazzei, domiciliado en calle San Jerónimo 2925, perteneciente al "Expreso La Confianza" (suponemos que no será "la perdida") y solicitó averiguen la pertenencia de un cajón que hace varios días dejaron en la puerta del referido establecimiento.

Agregó Mazzei, que el cajón lleva un rótulo que dice: "M. Torres, Barcelona. España".

Llegaron varios detenidos de Est. Vera

Procedentes de Vera, y bajo la custodia de empleados policiales de aquel punto, llegaron anteanoche a ésta los ciudadanos Abel y Cirilo Medina, y Aquiles Aglieri, acusados los tres de haber hurtado ganado; Florencio Balmaceda, por varios robos cometidos en aquella localidad y Ambrosio Giménez, que se supone sufre alteraciones de las facultades mentales.

SE QUEMO CON AGUA CALIENTE UNA CRIATURA

Hizo un mal movimiento y derribó un bracero volcando un recipiente que

CONTENIA EL LIQUIDO

Antenayer se presentó a la oficina de guardia de la seccional 4a. el señor Pedro G. Alcántara, domiciliado en una vivienda de calle Juan José Passo, señalada con el número 2546, y dió cuenta que siendo aproximadamente las 10 y 20 de la mañana, en circunstancias que una hija suya de nombre Olga Nélida y de un año de edad, se encontraba sentada en una silla, junto a un bracero que contenía un recipiente con agua caliente, hizo un mal movimiento cayendo al suelo. Olga derribó en esa forma el recipiente siendo alcanzada por el líquido que contenía el mismo, el cual le produjo quemaduras de relativa importancia en la espalda, según diagnosticaron en la Asistencia Pública, donde fué conducida para su curación.

Por averiguaciones que posteriormente realizó el personal de la Comisaría 4a., se pudo constatar que el accidente de referencia se había producido en forma puramente casual.

EN 3 DE FEBRERO ESQUINA FRANCIA HUBO UN CHOQUE

Una motocicleta llevó por delante a un camión, produciéndose varios desperfectos

ARREGLO AMISTOSO

Poco después de las 12 horas, se produjo en la esquina de calles Francia y 3 de Febrero, un accidente de tráfico entre el auto camión chapa número 54, guiado por Alberto Ponce, que se domicilia en San José, y la motocicleta número 4, conducida por don José Pallarés quien vive a su vez en 9 de Julio 1598.

A estar con los datos obtenidos por empleados de la Comisaría 4a., en cuya jurisdicción se produjo el accidente, a la hora anteriormente indicada corría por calle Francia, de norte a sur, el camión guiado por Ponce y por 3 de Febrero, de oeste a este, la motocicleta de Pallarés. Al llegar a la intersección que forman ambas arterias, la motocicleta embistió al camión por la parte trasera, del lado derecho, ocasionándose ambos vehículos desperfectos de relativa importancia.

Poco más tarde comparecieron al local de la seccional anteriormente citada, donde después de labrarse las actas de estilo, resolvieron llegar a un acuerdo amistoso respecto al pago de los daños recíprocamente ocasionados.

EN SAN MARTIN Y VERA CHOCARON AYER DOS AUTOS

Ayer por la mañana, poco antes de mediodía, se produjo en el cruce de calles San Martín y Vera, un accidente de tráfico habiendo participado en el mismo el automóvil chapa número 249 guiado por Juan A. Martínez, argentino de 20 años domiciliado en Garay 3220, y el chapa 669, conducido por Américo Cattáneo, argentino de 18 años, quien se domicilia en 1o. de Mayo esquina Catamarca.

Como consecuencia de la colisión, ambos vehículos resultaron con desperfectos de poca importancia, habiendo llegado los conductores a un arreglo amistoso respecto al pago de los daños ocasionados.

Poco Antes Habian Estado Bebiendo y Luego se Pelearon

Tomaron varios ladrillos y se los arrojaron a la cabeza de un amigo, ocasionándole una lesión que al parecer no es grave

LOS PROTAGONISTAS FUERON DETENIDOS

Anteanoche, poco antes de las 23 horas, en jurisdicción de la Comisaría 5a. se produjo un hecho de carácter sangriento en el que actuaron como principales protagonistas tres hombres, que momentos antes, habían estado bebiendo en el interior de un comercio en el radio de la expresada seccional.

LOS TRES AMIGOS

A la hora anteriormente señalada, se encontraban en el interior del café propiedad de Eduardo Gingene, sito en la intersección de calles Maipú y Güemes, los ciudadanos Pedro Orrego, Angel Matiello y Miguel del Castillo, domiciliados estos dos últimos, en una vivienda de calle Chacabuco señalada con el número 1162. Todos ellos que al parecer eran muy buenos amigos, habían estado bebiendo en abundancia y se encontraban ya un poco alcoholizados.

A LADRILLAZOS

Poco después se retiraron del mencionado negocio y estando ya en la puerta de calle, se suscitó entre Orrego y los dos últimos una discusión por motivos sin mayor importancia. A pesar de ello, la discusión fué subiendo paulatinamente de tono, hasta llegar a insultarse. Parece que Orrego intentó agredir en esas circunstancias a sus improvisados rivales, quienes se retiraron algunos metros alzando varios ladrillos arrojándoselos a aquél.

LESIONADO EN LA CABEZA

La puntería de Matiello y de del Castillo, no fué nada envidiable para Orrego, quien recibió los cascotazos enviados por aquéllos en distintas partes del cuerpo y en la cabeza, siendo lesionado en la misma.

Momentos más tarde, intervino el personal de la Comisaría 5a., el cual procedió a la detención de los protagonistas del suceso, quienes quedaron alojados en la mencionada seccional.

NO TIENE IMPORTANCIA

Orrego fué conducido luego al local de la Asistencia Pública, donde le practicaron la correspondiente cura.

El médico de guardia que atendió al herido, informó que las lesiones que presentaba el mismo, en la cabeza, no revestían mayor importancia.

A pesar de ello, la Comisaría 5a. como es de práctica, dió comienzo a la instrucción del correspondiente sumario.

La policía de Sastre ha dispuesto la instrucción de un sumario

Las autoridades policiales de Sastre, han dispuesto la instrucción de un sumario a raíz de un suceso ocurrido en aquella localidad y que en el primer momento no se le asignó ninguna importancia, de acuerdo con el diagnóstico del médico de la repartición.

A estar con los datos que hemos podido obtener, Belén Rodríguez y Humberto Manucci, que al parecer son buenos amigos, bromeaban hace varios días y en forma casual el primero de los nombrados recibió un golpe en el ojo izquierdo ocasionándole una lesión que lejos de curarse, se ha agravado al punto de sufrir molestias que hacen peligrar su vista.

Por estas circunstancias, según decimos, la policía de Sastre, ha creído necesario tomar las medidas que aconseja la naturaleza del caso.

Aunque la información enviada al Juzgado no abunda en mayores detalles, suponemos que Manucci debe encontrarse arrestado.

TRAJERON AYER A UN DETENIDO POR DISPARO DE ARMA

Viene a disposición del Señor Juez de Instrucción en Turno

PASO A CONTRAVENTORES

Bajo la custodia del meritorio Domingo Giménez de la Jefatura de Policía de Coronda, remitió ayer por la mañana a su similar de esta ciudad, con el carácter de detenido e incomunicado, el ciudadano Cayetano Camuglia, a quien acusa la policía de Gaboto por el delito de disparo de arma contra la persona de Apolinario Ayala, hecho ocurrido en dicha localidad, el día 4 del corriente, a las 22 horas.

Camuglia, que viene a disposición del señor Juez de Instrucción en turno, fué pasado al Depósito de Contraventores, donde actualmente se encuentra alojado.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

SE ADEUDAN VARIAS QUINCENAS A LOS PEONES DE LAS OBRAS DE SALUBRIDAD DE RECONQUISTA

DOS CUADRILLAS SE HAN DECLARADO EN HUELGA POR ESTA RAZON

La comuna de Reconquista ha dado en concesión a particulares, las obras de salubridad pública, ajustándose a los preceptos del derecho público administrativo, a los empresarios Vallejos y Justo.

La realización de las obras cae bajo el contralor directo de la municipalidad ya que interesa al pueblo en general y a los pobladores en particular, las obras que se construyan.

De allí no pasa la intervención de la comuna de Reconquista. Lo demás está arreglado por el contrato respectivo, y por el derecho público administrativo.

La calidad de los materiales empleados, la cantidad utilizada y la forma en que se construyen las obras, llegan a conocimiento de la municipalidad, para que ésta las apruebe. Luego queda solo un veedor para fiscalización de los trabajos y el empleo de los materiales especificados. Este veedor, llamado sobrestante, es el encargado de la vigilancia y del contralor a que hacíamos referencia más arriba.

La empresa se entiende con el personal que ella misma contrata de su cuenta y a su cargo, para llevar a cabo los trabajos correspondientes.

Solamente cuando un caso anormal viene a entorpecer la marcha de los trabajos, recién puede intervenir la comuna, ya que si ellos se suspenden queda perjudicada toda la población por la que debe velar en todo momento.

Los empresarios de las obras públicas de aquella ciudad, señores Vallejos y Justo adeudan a sus jornaleros varias quincenas, teniéndolos con engaños y plazos dilatorios que nunca se cumplen.

En vista de la marcha de las cosas, y protestando por el incumplimiento de los patrones, los obreros de dos cuadrillas se han declarado en huelga, poniendo como condición única el pago inmediato de lo que se adeuda, alegando que les resulta imposible vivir honradamente, trabajando como lo hacen, y sin poder cobrar lo que han ganado.

La determinación de aquellos obreros viene en perjuicio directo de la ciudad, ya que se atrasan las construcciones empezadas y se demoran las aún no iniciadas.

Como la municipalidad tiene interés en la marcha normal de esos trabajos y como parte contratante en la concesión correspondiente de la construcción de obras sanitarias, tiene el derecho y la obligación de ordenar el pago inmediato a los obreros, por parte de los empresarios. Y en caso que no lo hagan de esta manera tiene en su poder el medio de realizar dicho pago, puesto que el contrato se rescinde por incumplimiento de una de las partes — los empresarios — y como existe un depósito en garantía, de un diez por ciento del valor de las obras en construcción, continuar por su cuenta los trabajos y abonar de aquella suma retenida en el concepto que manifestamos, hacer los pagos a los obreros.

Por su parte queda aún las acciones por daños y perjuicios que puede entablar contra los mismos señores Vallejos y Justo por el mencionado incumplimiento, sin perjuicio de las que cada obrero tiene el derecho de iniciar por cobro de pesos, por trabajos realizados, ajustándose al contrato general sobre la materia, si no existiera otro especial.

LA LLUVIA ALCANZO A 250 MILIMETROS EN S. C. DE SAGUIER

Se hacen gestiones para elevar a la categoria de parroquia a la iglesia local. Foot ball. Viajeros

En el transcurso de estos últimos días, ha llovido más de doscientos cincuenta milímetros. Solamente el sábado último la lluvia alcanzó noventicinco milímetros.

Este tiempo está ocasionando perjuicios, principalmente las chacras ubicadas en terrenos bajos, como les sucede por lo pronto a los colonos señores Pautaso, Gallo y Griffa, que se han visto obligados a abandonar sus viviendas porque las aguas les han inundado las casas y será muy difícil que este año siembren trigo y lino.

Los alfalfares sembrados en marzo se han perdido por el exceso de lluvias.

Hoy, el día está nublado y lloviznando.

—La comisión pro iglesia local está empeñada en elevarla a la categoria de parroquia con cura permanente.

En las reuniones preliminares con asistencia de los vecinos invitados, tras de animadas conversaciones, resolvieron formar varias comisiones para visitar al pueblo y chacras de la colonia y exponerles la necesidad de conseguir entre todos un fondo en dinero que permita un interés de 150 pesos mensuales y destinarlos para sueldo del señor cura párroco; en caso contrario y según manifestaciones de dicho señor y por orden del obispado, sería trasladado, lo que redundaría en perjuicio general de todo el vecindario en sus diferentes causas.

Para obtener este fondo se ha pensado una contribución de 50 pesos, por concesión de tierra y al vecindario de la plaza, industria, comercio, profesionales, etc., un tanto apropiado a su situación financiera.

El dinero sobrante del sueldo mensual al Padre, se emplearía en reparar la iglesia, pues si esto se demora, no es de extrañar que el techo se desplome y haya que lamentar desgracias personales.

—El domingo ppdo., a causa del mal tiempo fué suspendido el match de football que el Club A. Colón, tenía concertado con el cuadro Argentinos de Vila, postergándolo para mejor oportunidad.

Si el tiempo lo permite, el domingo 11 próximo este mismo cuadro tendrá ocasion de medirse la primera división con la de igual categoría del vecino pueblo de Clucellas.

—De Buenos Aires, don Juan Boglione y el doctor Don Anibal Martínez.

—A Córdoba, don Pedro Odasso, señora doña Clara Grisendi de Odasso, acompañados de doña María Vda. de Grisendi y la señorita María Odasso.

—A y de Santa Fe el señor Juez de paz don Rafael Landivar.

LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LA ULTIMA SESION DE LA LIGA RAFAELINA DE F. BALL

Se resolvieron numerosos asuntos que estaban pendientes

LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 5 DEL Cte.

Por requerimiento de la presidencia convocóse a sesión extraordinaria la que llevóse a cabo en el día arriba indicado, bajo la Presidencia del titular J. Antonio Alvarez y la asistencia de los señores José Gunsinger Vice Presidente y delegados Lorenzo Borzano, Luis Bauducco, Enrique Pessarsal, Agapito Elvira y José Quiñones.

Acta anterior: Aprobada.

Partidos interligas: Versus F. Santafecina, Beneficio O. Inferiores: No habiéndose confirmado oficialmente una indicación verbal de fecha 25 4 30 para la concentración del partido del título llévase a cabo el 11 5 30, recibiéndose recién en la fecha de 5 5 30 un telegrama a tal fin.

RESUELVE, dejar éste sin efecto para la fecha indicada y aceptarlo para otra oportuna.

Comunicar a la Federación Santafecina la resolución tomada.

Copa "Bertotti": Habiéndose gestionado con la Asociación D. Esperanza en fecha de ayer la concentración de un partido para el domingo 11 próximo, RESUELVE: Aceptar la proposición de disputar la Copa "Bertotti" en dos partidos llevados a cabo en ambas localidades, como a su vez, aceptar también, el domingo 11 próximo, como fecha para cumplir la primera parte de la misma.

Desígnase el cuadro representativo de esta entidad en el citado encuentro a los siguientes.

Sesión del día 7 de Mayo de 1930.

Presidencia titular del señor J. Antonio Alvarez, asistencia de los señores delegados: Delfín Farandello, Luis Bauducco, Enrique Pessarsal, Agapito Elvira y Juan A. Dominino.

Acta anterior: Aprobada.

Del Club Atlético Pilar, solicitando planillas de jugadores. Su envío.

Del C. C. y D. de Vila, reclamando la omisión en el Boletín No. 7 del jugador Heriberto Ingaramo. Hacer constar en el rubro correspondiente.

Del C. J. Unida de Felicia, enviando informes. Hacerles saber para efecto de sus comunicaciones debe previamente solicitar la afiliación.

Del Club A. Central Argentino de Sunchales, solicitando intervención amistosa ante el C. Libertad del mismo punto, para la obtención de pases de jugadores. Remitir copia de la solicitud al Club Libertad y hacerle saber a la entidad recurrente que los pases deben solicitarse de acuerdo al Art. 51 del Reglamento de esta Liga, y su concordante al Art. 50.

Nota del Club Independiente de Atalíva, se agradece.

Del Belgrano F. B. C. de San Pedro, comunicando partidos realizados y a realizarse, se toma nota.

Del Club Atlético de Felicia, solicitando informes sobre divisiones de intermedia y segunda para concertar partidos en aquella localidad el domingo 18. Comunicar a éste los trámites a seguir.

Renuncia de delegado: Lorenzo A. Borzano, delegado del Club A. Independiente de ésta, presenta renuncia indeclinable. Resuélvese: dado el carácter de la misma, su aceptación, dándole las gracias por los servicios prestados.

Delegado suplente: Juan A. Dominino del Club A. Independiente a esta altura de la sesión se incorpora en reemplazo del titular renunciante.

Del Club Central Norte Argentino, solicitando indicación de un Club de primer división para concertar en la localidad de referencia frente a un cuadro de la ciudad de San Francisco, un partido amistoso el domingo 25 de mayo. Lo mismo que el anterior.

Afiliaciones: Santa Clara F. B. C. de Santa Clara de B. V. se afilia.

C. C. Argentino de Sunchales, hacerle saber que para su afiliación falta la nota de requerimiento de la misma.

Inscripción de equipos Campeonato Oficial: C. Atlético Rafaela Inscribe: Primera, Intermedia, Segunda "A", Segunda "B", Tercera, Cuarta "A" Cuarta "B" y Quinta.

C. A. Las Colonias: hacer saber a éste que debe dar cumplimiento dentro del término de cuarenta y ocho horas a lo informado en nuestra nota de fecha 30 4 30.

XI Campeonato Argentino: Para la constitución del cuadro definitivo que deberá representar a esta entidad en el citado certámen, queda citado el C. U. a sesión extraordinaria para el lunes 12 del corriente.

Representantes ante el Consejo Permanente de la C. Nacional de F. B.: Desígnase al señor Atilio Cassime.

Contaduría: Se aprueba el balance mensual presentado por el tesorero que arroja al 30 4 30 un Debe de $ 885.40 y Haber de $ 442 — Saldo en caja $ 463.40.

Mes de Mayo: Entradas: Por conceptos de afiliaciones de Clubs $ 40. — Inscripción de equipos al C. Oficial $ 60. — Salidas: Pagó saldo de cuenta al C. Atlético Rafaela. $ 50.

Pases, Penas y Habilitaciones: Pases Interligas: Antonio Maldana de la A. D. Esperanza para el Club A. Independiente, concedido, computándose el tiempo de inactividad desde el 1 5 30. Notificar al mismo que deberá pasar a esta Secretaría a efectos de registrar su firma.

Registro Regional de Jugadores: Por haberse omitido el nombre del Jugador Hiriberto Ingaramo en la nómina de inscriptos por C. C. y Deportivo de Vila, en el Boletín anterior, hácese la presente constancia.

Se aprueban los nuevos jugadores inscriptos por el C. A. y Recreativo María Juana: Marcos, Basaldella, Leopoldo E. Walpen, Roberto Rivolta, Tranquilo Vietta, José Alberto, Mario Sena, Francisco Place, J. Lora, Alfonso Solé, Arturo Place, Miguel Sena, Aristodemo, Vietta y Carlos Alberto.

Registro local de Jugadores: Por los siguientes Clubs locales han registrado sus firmas los jugadores: Berra Juan B. y Ramírez Amalio, para el Club Unión T. V. R. Oeste: Lizárraga Ernesto Julio, Nitto Rodríguez Atilio y Acosta Eufrasio, para el Club Las Colonias: Lebrino Ricardo C. (Oserv. f. 652) y Blázquez Leopoldo para el Club 9 de Julio. Gauchat Adolfo, para el Club Atlético.

J. Antonio Alvarez
Presidente

Luis Bauducco
Pro Secretario

MEDIDA TOMADA POR EL CORREO DE BARRANCAS

Está en contra de la comodidad del público. - Los caminos se destruyen. - Otras informaciones

Una disposición tomada por un inspector que visitó la oficina de correos de esa localidad, días pasados, ha venido a privar al público de una comodidad que jamás le ha sido negada y que consiste en no entregar en ventanilla de la oficina ninguna correspondencia, cualquiera que sea la persona que vaya a solicitarla, debiéndose esperar el reparto a domicilio que efectúa el cartero.

Esta disposición viene a dar oportunidad a los reclamos que en distintas ocasiones ha hecho el vecindario para que se dote a la oficina del personal que necesita, por ser el que tiene actualmente bien escaso.

Dado el crecimiento de la población y el incremento comercial el reparto de correspondencia no puede hacerlo un cartero y el movimiento de la oficina es imposible lo pueda atender el personal con que cuenta, que es el mismo de hace veinte años.

Si el público protesta contra esta nueva disposición tiene razón.

Llegan cuatro trenes diarios y ciertos vecinos y comerciantes necesitan a veces su correspondencia que llega en los trenes de la tarde y si antes podían conseguir concurriendo a la oficina, ahora deben esperar el reparto que se hace una sola vez al día, de once a trece horas.

Desde hace ocho años se viene pidiendo la creación de un auxiliar y de un mensajero por ser indispensable, y a pesar de haberse prometido en varias oportunidades, como consta en expedientes que obran en la Dirección General, y de haberse comprobado su necesidad por los inspectores que han visitado la oficina, esos puestos no crean, con enorme perjuicio para los empleados que trabajan con mucho recargo y para la población merecedora como lo es de un servicio más en consonancia con el adelanto que ha alcanzado.

—Debido a las lluvias los caminos, tanto de la colonia como los que cruzan el distrito, se hallan en pésimas condiciones de vialidad.

Algunos de estos caminos han sido completamente destruidos por el tráfico de camiones cargados de cereales, contraviniendo la ordenanza que prohibe el tránsito pesado en los días lluviosos y hasta tres días después de haber llovido.

—Es afligente la situación de una buena parte de la colonia, por que debido a las continuas lluvias no se puede desgranar el maíz, que está en troja.

De no mejorar el tiempo, para que los colonos puedan dar fin a la cosecha, se producirán quebrantos de serias consecuencias.

—En Aldao, donde residía, ha fallecido el señor Ceferino Solís, perteneciente a una de las viejas familias de Barrancas.

—A pesar de las gestiones realizadas por el delegado del Departamento de Trabajo, de la provincia, no se ha solucionado ni tiene miras de solución el conflicto existente entre los señores Gredilla y Cía., y los colonos sub arrendatarios del campo que aquellos señores arriendan al señor Magín.

LA ALIMENTACION DE LAS AVES DE CORRAL, POR RAZA

Indicaciones útiles para los granjeros

Se sabe que la cantidad de alimento que consume cada raza de gallina varía mucho, sin que, hasta hace poco, se dispusiera de datos exactos de la cantidad de alimento consumida por las aves de diversas razas.

Según los registros del Concurso de Postura de Nueva Jersey (E. N. A.), se pudo comprobar que las razas de aves que mencionamos a continuación, consumieron durante un año las siguientes cantidades de alimento:

Leghorn	21 1 2 kilos
Plymouth Rock . . .	21 "
Rhode Island Red . .	25 1 2 "
Wyandotte	26 1 2 "

Se notó que existía una diferencia considerable en la cantidad que comen las aves de diversas razas, lo que también ha sido comprobado por las estadísticas que con este fin fueron hechas por varios criadores conocidos de los Estados Unidos y de los que abajo damos algunas cifras, que dejan ver la diferencia en consumo entre las cantidades de alimentos mezclados molido y las raciones de granos:

	Ración (mezcla de diversas harinas) kilos	Granos kilos
Plymouth Rock . . .	22.3	19.8
Wyandotte	17.7	19.8
Rhode Island Red . .	22.5	20.1
Leghorn blanca . . .	16.1	19.3
Brahma armiñada . .	17.3	19.6

Algunas de las aves de raza grande, pueden consumir más de 49 kilos de alimento por año. Por regla general comerán mayor cantidad de ración mezclada molida, que la cantidad de granos. La cantidad de alimento consumida para una pollada dependerá, en gran parte, de los ingredientes que lo componen y también de la circunstancia, si las aves son alimentadas para adelantar o aumentar la postura de huevos.

Se puede calcular que la cantidad de alimento consumida por ave oscila entre 32 y 46 kilos por año, según la edad del ave y la finalidad de la alimentación.

DE ARROYO AGUIAR

Enlace Carlucci-Mastronardi

En la localidad de Arroyo Aguiar, se ha realizado recientemente el compromiso matrimonial de la señorita María Josefa Carlucci, figura destacada de los centros de esa sociedad, con el señor Victor Mastronardi, de la localidad de Guadalupe.

Festejando tan fausto acontecimiento, se reunieron en la casa de la novia las amistades y los familiares de ambos prometidos. Una orquesta amenizó el momento, a cuyo compás las parejas bailaron hasta altas horas de la noche. En esa oportunidad fué muy felicitada la pareja.